



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos
de la Ley N° 18.600

N° 3016

C/1236/2025

Montevideo, 13 de octubre de 2025

Señora Ministra de Salud Pública,
doctora Cristina Lustemberg.

Tengo el agrado de dirigirme a la señora Ministra a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional José Luis Satdjian.

Saludo a la señora Ministra con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado



José Luis Satdjian
Representante Nacional

Montevideo, 13 de octubre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,
Sebastián Valdomir

Presente:-

Por medio de la presente y de acuerdo a lo previsto por el artículo 118 de la Constitución de la República, se solicita se dé curso al presente pedido de informes con destino al Ministerio de Salud Pública y por su intermedio a ASSE, a efectos de que informe sobre: atento a lo relatado, a los hechos difundidos públicamente respecto de que una señora de 92 años habría estado 21 horas esperando una ambulancia en el Centro de Salud Ciudad del Plata, para ser trasladada a Montevideo al Hospital Maciel, luego de esperar unas 5 horas para su ingreso a la Emergencia de dicho nosocomio, derivando ello en su fallecimiento, se pregunta: 1- Si efectivamente existió tal espera. 2- Por qué motivos se dio la misma. 3- Qué asistencia recibió la persona en cuestión a efectos de garantizar su derecho a la Salud... Identificando al equipo médico y funcionarios intervinientes. 4- Si se realizó una tomografía o un estudio pertinente. En caso negativo por qué motivo no se llevo a cabo.

Sin más, saluda atentamente,

José Luis Satdjian

Representante Nacional.

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 13/10/25	CARPETA Nº 1236/025
HORA 19.45	ASUNTO Nº 2906
FUNCIONARIO H. PIROTTI	